

MEMORIA DE PROPUESTA

El contrato de servicios A/SER-010463/2022, titulado “*LIMPIEZA DE DIFERENTES INMUEBLES DE LA VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES DE LA COMUNIDAD DE MADRID, DIVIDIDO EN 14 LOTES*” entró en vigor el día 1 de febrero de 2023 y finalizará el día 31 de diciembre de 2026, prórroga de dos años incluida.

Dicho contrato, en su lote 8, tiene, entre otros, al **IES NEIL ARMSTRONG, de Valdemoro** y la empresa adjudicataria es ALTHENIA, S.L.

En el mismo, consta que cuenta con una superficie a limpiar por empresa externa a la Administración de 6.042 m², por lo que tiene contratadas 24 horas diarias de limpieza. En el año 2023, tuvo lugar una ampliación de superficie de 353,34m², correspondientes a 6 aulas modulares instaladas como consecuencia de la bajada de ratio y por aumento de alumnado, lo que supuso un incremento de 1 hora más de limpieza diaria desde el 16 de marzo de 2024.

Actualmente, su superficie se ha visto incrementada nuevamente por la entrega de una obra, por parte de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios, que constituye 6 nuevas aulas en 607,18 m².

Esta ampliación de superficie hace necesario la contratación de 2 horas más de limpieza diaria, por lo que se propone este modificado de contrato.

El plazo de ejecución sobre el que repercute la modificación propuesta sería desde el día 1 de noviembre de 2025, o desde la formalización de la modificación en documento administrativo, en el supuesto de que dicha fecha sea posterior, en cuyo caso se procederá a reajustar los importes correspondientes a la fecha de efectos del modificado, hasta el día 31 de diciembre de 2026.

Obtenida la conformidad con la presente modificación por parte de la empresa adjudicataria, que se acompaña al expediente, la imputación presupuestaria del contrato es la siguiente:

Ejercicio económico	Programa presupuestario	Subconcepto	Importe IVA incluido
2025	322B	22700	1.327,42 €
2026	322B	22700	6.637,04 €

El precio total de la modificación que se propone alcanza un importe de **SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO EUROS CON CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS (7.964,46 €)**, con cargo al subconcepto 22700 del Programa 322B, del vigente presupuesto de gastos de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades.

LA DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL
Firmado digitalmente por: RODRIGUEZ DE LLERA TEJEDA MARIA LUZ
Fecha: 2025.09.30 09:37

Fdo.: M^a Luz Rodríguez de Llera Tejeda

INTERVENCIÓN DELEGADA EN LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES